

Pago adelantado
En 1.ª plana 50 céntimos línea.—En la
sección de noticias, precios convenciona-
les.—En 2.ª plana 10 céntimos línea.—En
3.ª y 4.ª.—Esquelas de defunción, en
1.ª plana 4 y una columna, 12 pesetas; en
2.ª, 18; y en 3.ª, 60.—En tercera plana a una
columna, 8 pesetas; a dos, 12.
Por estos precios se hacen descuentos con
la ida al número de inserciones.
CORRESPONSALES PARA ANUNCIOS
En París, M. Albert Lorette.—En Ma-
drid, Sociedad general de anuncios de
España.—En Barcelona, señores Roldós
y O., y Cebrían y O.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Pago adelantado
Trimestre: capital 4'00
Año: en la idem 15'00
Trimestre: fuera de la capital 4'50
Año: fuera de la idem 18'00
Id. extranjero 40'00
Número suelto, 5 cts.—Atrasado, 2
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
HERNÁN CORTÉS 9
(Palacio de García de los Ríos Macho)

Año IX.—Número 2.950

SANTANDER.—Martes 9 de abril de 1901

Teléfono número 139

EL SEÑOR
D. JUAN FERNANDO KNOEDGEN BEAUDINET
CÓNSUL DE BÉLGICA
Ingeniero representante de la Compañía general de conducciones de aguas de Lieja
Presidente de la Sociedad Belga de Beneficencia de Santander
Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III
HA FALLECIDO EL DÍA 3 DE ABRIL DE 1901
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P.
El Cuerpo Consular de Santander; el Sr. D. H. Doat, Director de la Compañía general de conducciones de aguas de Lieja; la Sociedad Belga de Beneficencia de Santander y el candelero del Consulado de Bélgica; su esposa doña María Santa Stommo; hijos doña Gabriela, doña Alicia, don Fernando, doña Berta y doña María; hermanos, tía, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes
suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia parroquial de Santa Lucía, mañana miércoles, 10 del corriente, á las diez y media de la mañana, por cuyo favor vivirá agradecido.
El duelo recibe en la casa mortuoria y despiende en la Iglesia.
Santander 9 de abril de 1901.
El Excmo. Sr. Obispo de Santander ha concedido cuarenta días de indulgencia á sus fieles por cada misa que oyeren, parte de rosario que rezaren ó sagrada comunión que aplicaren por el alma de dicho señor.

Boletín religioso
SANTORAL.—Stos. Demetrio, Cosmas, Hilario y opa. mrs., Cecilia, vg., y María Olcof.

Don Carlos M. Conachy
DENTISTA
Kuelle, número 34, piso segundo

Dr. Corpas Castanedo
OCULISTA
Ha regresado de las clínicas extranjeras. Con
sulta de diez á una.
SAN FRANCISCO 15, PISO SEGUNDO

J. Marañón Martínez
De regreso de las clínicas de París y Berlín, abre
su consulta de cirugía general y de su especialidad
de enfermedades de la mujer.
Horas de consulta, de once á uno.
Alameda Prímera, números 10 y 13

Consulta Médico-Quirúrgica
EN AMPUERO
Por el médico de Udalla, desde 1.º abril, mié-
rcoles y sábados.—Horas: 10 á 1.

Voz del Episcopado

(CONTINUACION)
—Pero eso—dirá cualquiera que tenga
un quilate de rectitud en el alma—es una
mentira infame.
Cierto; pero ¿qué le importa una men-
tira más ó menos á los enemigos del cato-
licismo, que no creen en la autoridad di-
vina del decálogo? Lo importante para
ellos es el éxito; y por el éxito sacrifican el
político la honradez y dignidad políticas,
y el literato la honradez y dignidad lite-
rarias, y el crítico afirma que el éxito es
debido á la excelencia de la obra, no ob-
stante ser ésta urdimbre innoble de false-
dades, sea cualquiera el arte con que están
hilvanadas. Y nótese que ahora no habla-
mos en general, sino del presente caso.
Mentira infame, ciertamente; porque, si
es verdad que por aberración de la mente
y por flaqueza del corazón puede haber,
y efectivamente hay, católicos así, los ca-
tólicos en general no somos así; y esto
debe saberlo el autor, y seguramente lo
sabe; y las más vulgares conveniencias le
obligan á tenerlo en cuenta para no ex-
traviar al público inconsciente, ó para no
confirmarle en sus extravíos; que no es
digno de ningún escritor de nota excitar
y enardecer una pasión insana para ex-
plotarla en su provecho.
El católico de verdad no siente, ni dis-
corre, ni obra como el odioso personaje de
Electra. El católico sabe que la oración, el
ayuno, la limosna, todas las obras buenas
que practican, todos los sacrificios que
voluntariamente se imponen las almas san-
tos, ofrecidas á Dios por ellas mismas en
favor de los pecadores en general ó de un
pecador determinado, pueden servir para
que Dios se apiade de ellos, y sobre ellos
derrame la abundancia de sus misericor-
dias; y los admita en su amistad y gracia,
supuesto que de parte de ellos es siempre
y absolutamente indispensable el arrepen-
timiento y consiguiente cambio de vida;
pero á ninguno se le ocurre pensar que
puede expiar sus propias culpas por me-
dio de otra víctima forzosamente sacri-
ficada.
El católico sabe, ó lo aprende cuando el
caso llega, que no es lícito ni factible en-
cerrar á una jóven en un convento para
que contra su voluntad haga la profesión
religiosa; que no lo consiente el Derecho
eclesiástico, porque el natural se opone,

que la comunidad á la cual se pretendiese
entregarla en tales condiciones, no la re-
cibiría: que precisamente lo que con más
cuidado se hace constar mediante diligen-
cias previas, es que la que solicita el in-
greso, va por propia vocación, con entera
espontaneidad y no violentada por nadie;
que la violencia anula radicalmente los vo-
tos, y que la autoridad eclesiástica, al pa-
so que declara libre de todo compromiso
á quien la hubiese padecido, castiga de la
manera que puede, á quien la hubiese he-
cho.
El católico sabe que el padre de familia
no debe ser terco y obstinado en negar su
consentimiento para un matrimonio hon-
neste, y la prueba está en que en España
mismo ha habido frecuentes conflictos á
causa de la ley civil de disenso paterno,
con la cual nunca estuvo conforme la
Iglesia.
El católico, en fin, obrando en conformi-
dad con el espíritu de la religión que
profesa, es siempre humano y razonable,
tanto por lo menos como el disidente y el
descreído; y aunque no exento de defectos
y de miserias humanas, está en mejo-
res condiciones que ningún otro para so-
brepasar á ellas, para obrar con más
dignidad y nobleza, con mayor alteza de
miras, con más desinterés y abnegación,
y para comprobarlo, á la experiencia nos
remitimos, y desafiamos á nuestros adver-
sarios á que presenten de su campo y co-
mo fruto de sus doctrinas tantos ejemplos
como podemos presentar nosotros, no ya
de virtud cristiana, sino de virtudes cívicas
y sociales.
Por consiguiente, el fantasma creado
para representarnos por el autor del tan-
tas veces citado famoso drama no es de
los nuestros; es un librepensador como
cualquier otro, pues no piensa ni obra en
consonancia con nuestra religión, y recha-
zamos toda solidaridad con él: dirigir sobre
nosotros los denuestos y execraciones que
él pueda merecer, es una iniquidad
fundada en la mentira.
Ahora bien; de un pueblo de nuestra
diócesis se dijo que se estaba recogiendo
firmas para dirigir un mensaje de felicita-
ción al autor de esa mentira y responsable
de esa iniquidad. Cuando esto se dijo, ape-
nas podía ser conocida la obra más que
por el lenguaje mutilado del telégrafo, y
suponemos que los firmantes procedían en
virtud de su entusiasmo por las bellas le-
tras, entusiasmo en el cual á nadie cede-
mos; pero no podemos aplaudirlas cuando
se ponen al servicio de malas causas. No
es nuestro ánimo censurar ese acto. Pero
probablemente no tardará mucho en ser
representado el drama en el teatro de ese
pueblo, y para entonces rogamos á las per-
sonas serias y reflexivas, que se hagan
cargo de lo que dejamos dicho, por si les
parece digno de ser tenido en cuenta para
evitar que el entusiasmo se desborde más
de lo conveniente, no porque temamos
desmanes de cierto género, que nuestros
diocesanos son incapaces de cometer, sino
porque cierta clase de manifestaciones
basta para proyectar una sombra sobre
la cultura de una población importante.
Porque les amamos en el Señor, porque
su honra es nuestra honra, y porque su
buen comportamiento es nuestra mayor
satisfacción y consuelo, les hacemos este
ruego y les encarecemos su importancia.
(Se continuará)

una desgracia horrosa
que hoy te ha obligado á llorar.
Marchó tu padre querido
de este mundo á otra región;
voló, cual vuea del nido
el ave que ya ha cumplido
en el mundo su misión.
Vió á sus hijos jugar
apenas los vio nacer;
luego os oyó suspirar;
más tarde ya os vio llorar
y aún hoy os ve padecer.
Os dió vida, os dió virtudes,
siempre os quiso con anhelo,
sufrió cien mil inquietudes,
y hoy se halla en las alturas
inmensas del claro cielo.
Cumplió la misión fatal
de padecer y morir;
y aunque ha muerto, es inmortal:
su nombre en áureo metal
vive, si es esto vivir.
Vive, si; riega ese nudo
que te oprime la garganta;
reza y no hables, que está mudo,
reza y besa en ese escudo
que encierra nobleza tanta.
Quizá de tus oraciones
oiga la fiel melodía;
quizá escuche tus oraciones
desde las altas regiones
en que hoy se une con María.
Reza y no llores ahora;
quita flores é inscripciones;
la lágrima se evapora,
y no hay en toda la tierra
flor como tus oraciones.
MANUEL SARO Y PARDO.
Santander 7 de abril de 1901.

DE HACIENDA
(POR TELÉGRAFO)
Madrid 8—(Varias horas)
Habla Urzaiz
Interrogado el ministro de Hacienda
acerca de la formación de los presupuestos,
ha manifestado que todavía no han
formado los ministros los de sus respecti-
vos departamentos y que según sus noti-
cias aún tardarán algún tiempo en for-
marlos.
Tiene verdadero empeño en que los de-
más ministros le presenten cuanto antes
los presupuestos parciales, para llevar á
cabo la confección del general.
Respecto al proyecto de lograr nuevos
ingresos al Tesoro, ha manifestado que
esta es una cuestión muy compleja y que
por tanto la estudiará con toda detenición,
no llevando por hora nada á la práctica.
Como ya tiene manifestado antes, otra
de las cuestiones que más le preocupa es
la venta del material inservible de Guerra
y Marina, con cuyo producto quiere aten-
der al pago de los militares repatriados,
que desde hace ya algún tiempo no se les
paga sus alcances.
Propuso el señor Urzaiz en el último
Consejo de Ministros que dicho material
inservible, tanto de las dependencias de
Guerra como de Marina, fuera sacado in-
mediatamente á la venta, con lo cual se
obtendrían grandes economías.
Ha manifestado el ministro de Hacienda
que sólo en los arsenales del Ferrol, la Ca-
rraca y Cartagena hay depositados desde
los tiempos en que se construían en ellos
barcos de vela, maderas riquísimas, cuyo
valor asciende á diez millones de pesetas.
Para demostrarlo, citó el caso de que
siendo necesario en uno de los departa-
mentos obras cuyo presupuesto se calcula
en 400.000 pesetas, se presentó un
ingeniero francés dispuesto á ejecutarlas,
admitiendo que para el pago se le en-
tregase madera de la que existe depositada
en el Arsenal del citado departamento.
Respecto á Guerra dijo que como re-
cientemente se ha cambiado el armamen-
to del ejército, existe gran número de ca-
ñones que sólo sirven de adorno en los
parques.
Terminó diciendo el señor Urzaiz que
sólo de la venta del material de Marina
se podía sacar una gran cantidad, con la
cual se podrían cumplir otras atenciones.
EL CORRESPONSAL.

NOTAS MUNICIPALES
Ayer se celebró sesión ordinaria en el Aynta-
miento.
Se aprobó el acta de la sesión anterior y de la
extraordinaria celebrada el sábado último para
tratar de las aguas.
Se dió cuenta del fallecimiento del barrendero
Francisco González.
La Junta administrativa del pueblo de Monte
pide que se le reconozca el valor del terreno ocu-
pado en Oriego. Pasa á la comisión de Obras.
Se concede á don Eduardo González permiso
para reconstruir un cobertizo en una huerta que
linda con la calle de la Concordia.
Se aprueba el acta del Jurado adjudicando pre-
mios por las mejores rosas presentadas en el Ma-
tadero.
Pasa á la comisión de Hacienda una moción de
la Alocidía en la que propone que la Hacienda pa-
gue á los maestros.
Se autoriza á la Alocidía para que adquiera ado-
quines con destino á la pavimentación de la calle
de las Nicas.
Se concede á don Julián Fresno una sepultura
á perpetuidad.
Las cuentas de obras de la semana anterior im-
portan 947 pesetas 78 céntimos.

La cuestión religiosa
(POR TELÉGRAFO)
Madrid 8—(Varias horas)
Mitins antirreligiosos
Telegrafían de Velez Málaga dando la
noticia de que ayer se celebró un mitin
anticlerical.
Se pronunciaron varios discursos abo-
gándose en todos ellos por la expulsión de
las órdenes religiosas.
Después del mitin se organizó una ma-
nifestación de 3.000 personas trasladán-
dose los manifestantes á los consulados de
Francia y Portugal para entregarles un
mensaje de felicitación por la actitud ob-
servada por las Cámaras de ambos países
en la cuestión religiosa.

En la Coruña se celebró también otro
mitin con el mismo objeto.
El mitin tuvo lugar en la Plaza de To-
ros, asistiendo 3.000 personas.
Se pronunciaron discursos muy violentos,
en los que se pidió la expulsión de
todas las Ordenes religiosas, á las que los
oradores culpaban de ser la causa del
atraso en que vive la nación española.
Terminado el meeting, se organizó una
manifestación que recorrió varias calles
entonando la Marsellesa y el himno de
Riego, y que apedreó la casa de los je-
suitas.
Intervino la guardia civil dando varias
cargas, en las que hubo sustos, carreras y
desmayos.
La contribución
El ministro de Hacienda ha manifesta-
do que algo se ha conseguido con su cir-
cular respecto á las órdenes religiosas,
pues se ha logrado unificar mucho la
gestión de los delegados de Hacienda.
Algunas congregaciones religiosas en
virtud de la citada circular se han dado
de alta en el pago de la contribución co-
rrespondiente por ejercer industrias.
Cree que no será muy difícil conseguir
que todas las asociaciones religiosas que
ejercen industria paguen contribución.
EL CORRESPONSAL.

REFLEXIONES
(de Delapalme)
Es necesario practicar el bien como es necesario
huir del mal; pero ¿qué es el bien? ¿qué es el mal?
Nuestro juez se halla en nosotros mismos, este juez
falta y hace oír sus fallos.
El miedo anida en el corazón de la obra mal,
la vergüenza en su frente; huye la luz y se esconde
lento de rabor, porque su razón se subleva contra
él arrojándole el mal con toda su deformidad.
Quien practica el bien tiene el alma tranquila y,
por inquietudes que otras cosas no tamen las miradas
de los hombres. Su razón le sostiene, le anima,
le ilumina mostrándole el camino recto.
Exista en nosotros un sentimiento que nos dice:
este es el mal; este es el bien; este sentimiento es
la conciencia.
La conciencia es el terror de los malvados; el re-
goño de los buenos; la del mal lo condena cuando
los hombres le alaban, la del bueno le absuelve
cuando los hombres le condenan.
La conciencia es la voz de Dios que se hace oír
dentro de nosotros.
No creas en la dicha del malvado; cuando la
sonrisa asoma á sus labios, el veneno se encierra
en su corazón.
El remordimiento es el primero y más terrible
castigo del crimen... castigo del que jamás se ocupa.
El delito podría ocultarlo á los ojos de los
hombres, pero nunca á nuestros propios ojos.
Y el castigo que bien tiene el remordimiento es
más terrible que cuantas torturas puedan imagi-
narse, porque los males del alma son infinitamente
más dolorosos que los del cuerpo...
UNO QUE TRADUCE.

Album Poético
A la memoria de tu querido padre
(q. e. p. d.)
Cuando te hallabas gozoso
y en el calor de tu hogar,
vino tu gozo á turbar

Se aprueban las distribuciones de fondos para
el presente mes hechas por las comisiones de Ha-
cienda y de Ensenanza.
Se admite una proposición del señor Toledo en
la que pide que se estudie el medio de recolección
de las basuras y se levante la sesión.

En la Coruña se celebró también otro
mitin con el mismo objeto.
El mitin tuvo lugar en la Plaza de To-
ros, asistiendo 3.000 personas.
Se pronunciaron discursos muy violentos,
en los que se pidió la expulsión de
todas las Ordenes religiosas, á las que los
oradores culpaban de ser la causa del
atraso en que vive la nación española.
Terminado el meeting, se organizó una
manifestación que recorrió varias calles
entonando la Marsellesa y el himno de
Riego, y que apedreó la casa de los je-
suitas.
Intervino la guardia civil dando varias
cargas, en las que hubo sustos, carreras y
desmayos.

El ministro de Hacienda ha manifesta-
do que algo se ha conseguido con su cir-
cular respecto á las órdenes religiosas,
pues se ha logrado unificar mucho la
gestión de los delegados de Hacienda.
Algunas congregaciones religiosas en
virtud de la citada circular se han dado
de alta en el pago de la contribución co-
rrespondiente por ejercer industrias.
Cree que no será muy difícil conseguir
que todas las asociaciones religiosas que
ejercen industria paguen contribución.
EL CORRESPONSAL.

Ingleses y boers
(POR TELÉGRAFO)
Madrid 8—(Varias horas)
Telegrafían de Londres que lord Kit-
chener ha pedido el envío al Africa del
Sur de 18 compañías de voluntarios y seis
de ingenieros.
Telegrafían del Cabo que durante el
periodo que ha durado la peste bubónica
han ocurrido 33 casos en europeos y 666
en negros.
Defunciones ha habido 22 de europeos
y 109 de negros.
De Kronstadt telegrafían que se hacen
preparativos para las operaciones inverna-
les.
Los movimientos del general Dewet son
señalados á los ingleses de modo inexacto
en virtud de la táctica que sigue aquel ge-
neral de dejar falsas pistas por donde
quiera que pasa.
Ahora se le supone próximo á estable-
cer comunicaciones con Botha en el Norte
de Orange y como llevando el grueso de
sus fuerzas á la parte más difícil del Veld.
El estado del país y la naturaleza de las
operaciones pueden ser apreciadas por el
hecho de que la brigada de caballería del
Cabo que ha venido de Tabanhu ha teni-
do constantemente detrás 300 boers hosti-

lizando, pero rehuyendo siempre todo
combate.
Se observa un nuevo recrudescimiento
en los ataques á los trenes.
La columna de French ha encontrado
muchas privaciones. Los soldados estuvie-
ron dos días bloqueados por las lluvias
y no pudiéndose hacer llegar hasta ellos
viveres de ningún género, se vieron obli-
gados á valerse de los del país.
Del Cabo dicen que actualmente hay
en el Transvaal 3.000 boers armados.
El coronel Alderson ha encontrado á
400 con un cañón.
EL CORRESPONSAL.

Comisión mixta de Reclutamiento
Juicio de exenciones
A las nueve de la mañana de ayer se reunió la
comisión mixta de reclutamiento para fallar las ex-
cusiones del reemplazo actual de 1901 y revisiones
anteriores, acordándose declarar:
Pendentes de justificar las exenciones alegadas
Ollorigo: Angel Ray Ruiz, que remita certifi-
cado de casamiento de los dos hermanos y existencia
de sus mujeres.
Castro Urdiales: Francisco Urrutia López, para
el hermano el hospital civil.
Bárcena de Cicero: Arnelino Gutiérrez Fonta,
pendiente de ser reconocido cuando se señale día
al Ayuntamiento.
Omillas: Jorga Ferrer Luco, que remita el cer-
tificado del reconocimiento.
Ollorigo: Juan de la Lanza Vega, que remita cer-
tificado de la talla que ha alcanzado; Indalecio So-
berón Puente, idem idem del reconocimiento; Es-
turbino Alonso Martínez, idem idem de la talla.
Castro Urdiales: Dimas Baeza Fernández, que
en término de 30 días falle el Ayuntamiento la
exención del mozo en el estado en que se en-
cuentre.
Omillas: Victoriano Carmona Poó, justificar
que tiene un hermano en filas; Celosio Marichal
Quevedo, que en término de 30 días forme el
Ayuntamiento el expediente de que trata el ar-
tículo 125 del reglamento; Antonio Sánchez Vélez,
que se presente á ser reconocido el día que se
señale al Ayuntamiento.
Ollandres: Lorenzo Echevarría Ravuela, que en
término de treinta días remita certificado de exis-
tencia de las hermanas á quien mantiene, y que el
Ayuntamiento falle la exención, dando cuenta; Lu-
ciano San Esteban Humara, que el Ayuntamiento
cumpla en término de treinta días con lo que dis-
pone el artículo 97 de la Ley; Angel Saiz Rozas,
que justifique ser segundo teniente en el batallón
cazadores de Barbasán.
Ollorigo: Florencio Pandules Pallezo, que en
término de treinta días remita el Ayuntamiento
certificado de defunción del padre del mozo, de
casamiento de los dos hermanos y de existencia de
sus mujeres; Máximo Oelgas Ompus, que el día
que se señale al Ayuntamiento se presente á ser ta-
llado.
Soldados condicionales, por hijos de viuda
Omillas: Angel Prieto Inguanzo, Eusebio Moro
Larín.
Ollorigo: Angel Fidel Soberón Allen.
Cieza: Pedro Parrilla Díaz y Mateo García
González.
Castro Urdiales: Juan Bonachea Liano y José
María Ondonegui Ortiz.
Soldados condicionales por ser hijos
de padres secaguarrios
Omillas: Eusebio Santos Suarez.
Ollorigo: Máximo Julián Ruiz Sánchez.
Castro Urdiales: Santiago Pérez Liendo, Cosma
Orrutia Ovejas y Lorenzo Ibarquín Salvarrey.
Soldados condicionales por ser hijos
de padres impedidos
Castro Urdiales: Ricardo Arco Salvarría.
Ollandres: Ricardo Ravuela Saiz.
Utiles condicionales
Castro Urdiales: Manuel Llerena Olavarría, Pedro
Ibarbazar Carreras, José Nates Acha y Aurelio
Ibarburen Gimeno.
Excluidos totalmente por exención física
en tercera revisión
Bárcena de Plé de Conchos: Eñas Fernández
Ouesta.
Barayo: Juan Ponga Urdieres.
Excluidos totalmente por exención física, procedentes
del reemplazo actual
Omillas: José Otero Nieto.
Castro Urdiales: Juan José Iriarte Llanas.
Excluidos temporalmente por exención física
Oabazón de Libéana: Fernando González Bár-
ceña.
Omillas: Andrés Rodríguez Menéndez.
Ollorigo: Mariano Verdejo Iacarte.
Castro Urdiales: Manuel Rigada Torre, José Ur-
cuilo Hoyos, Pedro Corchi Saiz y Rafael Mellán
Marrieta.
Excluidos temporalmente por haber medido la talla
inferior á 1,545 milímetros y superior á 1,499
Omillas: José Santos García.
Ollorigo: Nicasio Sánchez Gómez, Telesforo
García Mier y Matías Bárcena Fernández.
Cieza: Isidro Marcano Polanco y Constanzo Aga-
pito Marcano Abad.
Castro Urdiales: Feliciano Gutiérrez Ortiz, Agus-
tín Montero Arroyo, Manuel Pérez Portillo, Vicen-
te Saiz Garma y Leonardo Pérez Asplana.
Soldados, por resultar útiles
Omillas: Alfonso Pérez Estrada.
Ollandres: José Echevarría Echevarría.
Ollorigo: Marcosino Vega Gómez, Gregorio Ruiz
Sánchez.
Castro Urdiales: José María Onseri Llave.
Soldados por haber alcanzado la talla de 1,545
milímetros
Ollorigo: Vicente Eugenio Pinal López y Antolin
Sánchez Verdeja.
Castro Urdiales: Aniceto Salz Garma.
Reclutas en depósito por no haber alcanzado la talla
de 1,545 milímetros en tercera revisión
Omillas: Vicente Gutiérrez Pérez.
Cieza: Venancio García Fernández.
Castro Urdiales: Manuel García Ibañez.
Recluta en depósito por ser hermano de huérfanos, en
tercera revisión
Omillas: José Santos Moratón.
Reclutas en depósito en tercera revisión como hijos
de secaguarrios
Cieza: Domingo Marcano Díaz y Eustasio Mar-
cano Varela.
Castro Urdiales: José María Suelso Larraide,
Benito Baraja Ramon, Ambrosio Riega Ouesta y
Ambrosio Garrofa Sandoya.
Reclutas en depósito en tercera revisión como hijos
de impedido
Castro Urdiales: Melchor Orlizola Pagola, Fer-
nán Nova Oolina y Angel Alonzo García.

Ingleses y boers
(POR TELÉGRAFO)
Madrid 8—(Varias horas)
Telegrafían de Londres que lord Kit-
chener ha pedido el envío al Africa del
Sur de 18 compañías de voluntarios y seis
de ingenieros.
Telegrafían del Cabo que durante el
periodo que ha durado la peste bubónica
han ocurrido 33 casos en europeos y 666
en negros.
Defunciones ha habido 22 de europeos
y 109 de negros.
De Kronstadt telegrafían que se hacen
preparativos para las operaciones inverna-
les.
Los movimientos del general Dewet son
señalados á los ingleses de modo inexacto
en virtud de la táctica que sigue aquel ge-
neral de dejar falsas pistas por donde
quiera que pasa.
Ahora se le supone próximo á estable-
cer comunicaciones con Botha en el Norte
de Orange y como llevando el grueso de
sus fuerzas á la parte más difícil del Veld.
El estado del país y la naturaleza de las
operaciones pueden ser apreciadas por el
hecho de que la brigada de caballería del
Cabo que ha venido de Tabanhu ha teni-
do constantemente detrás 300 boers hosti-

lizando, pero rehuyendo siempre todo
combate.
Se observa un nuevo recrudescimiento
en los ataques á los trenes.
La columna de French ha encontrado
muchas privaciones. Los soldados estuvie-
ron dos días bloqueados por las lluvias
y no pudiéndose hacer llegar hasta ellos
viveres de ningún género, se vieron obli-
gados á valerse de los del país.
Del Cabo dicen que actualmente hay
en el Transvaal 3.000 boers armados.
El coronel Alderson ha encontrado á
400 con un cañón.
EL CORRESPONSAL.

Comisión mixta de Reclutamiento
Juicio de exenciones
A las nueve de la mañana de ayer se reunió la
comisión mixta de reclutamiento para fallar las ex-
cusiones del reemplazo actual de 1901 y revisiones
anteriores, acordándose declarar:
Pendentes de justificar las exenciones alegadas
Ollorigo: Angel Ray Ruiz, que remita certifi-
cado de casamiento de los dos hermanos y existencia
de sus mujeres.
Castro Urdiales: Francisco Urrutia López, para
el hermano el hospital civil.
Bárcena de Cicero: Arnelino Gutiérrez Fonta,
pendiente de ser reconocido cuando se señale día
al Ayuntamiento.
Omillas: Jorga Ferrer Luco, que remita el cer-
tificado del reconocimiento.
Ollorigo: Juan de la Lanza Vega, que remita cer-
tificado de la talla que ha alcanzado; Indalecio So-
berón Puente, idem idem del reconocimiento; Es-
turbino Alonso Martínez, idem idem de la talla.
Castro Urdiales: Dimas Baeza Fernández, que
en término de 30 días falle el Ayuntamiento la
exención del mozo en el estado en que se en-
cuentre.
Omillas: Victoriano Carmona Poó, justificar
que tiene un hermano en filas; Celosio Marichal
Quevedo, que en término de 30 días forme el
Ayuntamiento el expediente de que trata el ar-
tículo 125 del reglamento; Antonio Sánchez Vélez,
que se presente á ser reconocido el día que se
señale al Ayuntamiento.
Ollandres: Lorenzo Echevarría Ravuela, que en
término de treinta días remita certificado de exis-
tencia de las hermanas á quien mantiene, y que el
Ayuntamiento falle la exención, dando cuenta; Lu-
ciano San Esteban Humara, que el Ayuntamiento
cumpla en término de treinta días con lo que dis-
pone el artículo 97 de la Ley; Angel Saiz Rozas,
que justifique ser segundo teniente en el batallón
cazadores de Barbasán.
Ollorigo: Florencio Pandules Pallezo, que en
término de treinta días remita el Ayuntamiento
certificado de defunción del padre del mozo, de
casamiento de los dos hermanos y de existencia de
sus mujeres; Máximo Oelgas Ompus, que el día
que se señale al Ayuntamiento se presente á ser ta-
llado.
Soldados condicionales, por hijos de viuda
Omillas: Angel Prieto Inguanzo, Eusebio Moro
Larín.
Ollorigo: Angel Fidel Soberón Allen.
Cieza: Pedro Parrilla Díaz y Mateo García
González.
Castro Urdiales: Juan Bonachea Liano y José
María Ondonegui Ortiz.
Soldados condicionales por ser hijos
de padres secaguarrios
Omillas: Eusebio Santos Suarez.
Ollorigo: Máximo Julián Ruiz Sánchez.
Castro Urdiales: Santiago Pérez Liendo, Cosma
Orrutia Ovejas y Lorenzo Ibarquín Salvarrey.
Soldados condicionales por ser hijos
de padres impedidos
Castro Urdiales: Ricardo Arco Salvarría.
Ollandres: Ricardo Ravuela Saiz.
Utiles condicionales
Castro Urdiales: Manuel Llerena Olavarría, Pedro
Ibarbazar Carreras, José Nates Acha y Aurelio
Ibarburen Gimeno.
Excluidos totalmente por exención física
en tercera revisión
Bárcena de Plé de Conchos: Eñas Fernández
Ouesta.
Barayo: Juan Ponga Urdieres.
Excluidos totalmente por exención física, procedentes
del reemplazo actual
Omillas: José Otero Nieto.
Castro Urdiales: Juan José Iriarte Llanas.
Excluidos temporalmente por exención física
Oabazón de Libéana: Fernando González Bár-
ceña.
Omillas: Andrés Rodríguez Menéndez.
Ollorigo: Mariano Verdejo Iacarte.
Castro Urdiales: Manuel Rigada Torre, José Ur-
cuilo Hoyos, Pedro Corchi Saiz y Rafael Mellán
Marrieta.
Excluidos temporalmente por haber medido la talla
inferior á 1,545 milímetros y superior á 1,499
Omillas: José Santos García.
Ollorigo: Nicasio Sánchez Gómez, Telesforo
García Mier y Matías Bárcena Fernández.
Cieza: Isidro Marcano Polanco y Constanzo Aga-
pito Marcano Abad.
Castro Urdiales: Feliciano Gutiérrez Ortiz, Agus-
tín Montero Arroyo, Manuel Pérez Portillo, Vicen-
te Saiz Garma y Leonardo Pérez Asplana.
Soldados, por resultar útiles
Omillas: Alfonso Pérez Estrada.
Ollandres: José Echevarría Echevarría.
Ollorigo: Marcosino Vega Gómez, Gregorio Ruiz
Sánchez.
Castro Urdiales: José María Onseri Llave.
Soldados por haber alcanzado la talla de 1,545
milímetros
Ollorigo: Vicente Eugenio Pinal López y Antolin
Sánchez Verdeja.
Castro Urdiales: Aniceto Salz Garma.
Reclutas en depósito por no haber alcanzado la talla
de 1,545 milímetros en tercera revisión
Omillas: Vicente Gutiérrez Pérez.
Cieza: Venancio García Fernández.
Castro Urdiales: Manuel García Ibañez.
Recluta en depósito por ser hermano de huérfanos, en
tercera revisión
Omillas: José Santos Moratón.
Reclutas en depósito en tercera revisión como hijos
de secaguarrios
Cieza: Domingo Marcano Díaz y Eustasio Mar-
cano Varela.
Castro Urdiales: José María Suelso Larraide,
Benito Baraja Ramon, Ambrosio Riega Ouesta y
Ambrosio Garrofa Sandoya.
Reclutas en depósito en tercera revisión como hijos
de impedido
Castro Urdiales: Melchor Orlizola Pagola, Fer-
nán Nova Oolina y Angel Alonzo García.

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

Fecciones.—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de Administración, á las tres de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los días 19.
Per a América Central.—Sale los días 23.
Correo de Madrid. Llegada, 10'10 m.; Bilbao, 11'30; Obezón de la Sal, 1'36 t.
Correo de Madrid, salida, 2'30 t.; Bilbao, 12'15; Obezón de la Sal, 2'10, y correo mixto para líneas Renedo, 7'55 m.
Entrega de apartados, 10'55 á 11'30 m.; 12'15 á 2 y 4 á 6 t.
Recepción de certificados y valores declarados, 9 á 10 y 11 á 11'30 m.; 12'15 á 1'30 t.
Entrega de valores declarados y objetos asegurados, 9 á 10 y 11 á 11'30 m.; 12'15 á 1'30 t.

Correo.—Sale de Santander á las 15'15. Mixto.—Sale de Santander á las 10'15. Idem provincial.—Sale de Santander á las 17'38. Muere en Barcelona.

Torrelavega á Santander.—Salidas: á las 8'30, 12'41, 15'40 y 18'24.
Servicio de coches: en Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabezón; Comillas, Llanes é Ibañeta; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Llanes.

FERROCARRIL DE BILBAO
Santander á Obezón.—Salidas á las 7'55, 11'35, 14'45 y 17'45.
Obezón á Santander.—Salidas á las 7'40, 11'55, 14'45 y 17'35.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
Torrelavega á Cabezón.—Salidas á las 8'59, 12'45, 15'44 y 18'52.

De Marrón, á las 7'30, para llegar á Santander á las 9'12.
De Solares, á las 7'25, 9'45, 12'35, 14'30 y 18'05, que llegarán á las 8'07, 10'27, 13'17, 15'08 y 18'48.
 El tren núm. 1 no admite viajeros para Valmaseda. Id. id. 5, no lo admite para la de Solares.
 En Bilbao coches para Ruzales, Arredondo, Soba y Llanes, La Berrón, para Llanes. En Tretó, para Castro, Laredo, Colindres, Haza y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcoas, para Santoña y Llanes.
 En Gijón, coches á Santoña. En Berango para Solano, Haza, Merne. Noja á Isla.
 En combinación con el tren que de Santander sale para Solares á las 12'30 hay coche en el Asti para Santa



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO
 Servicio del Norte.—El día 16 de abril saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor:
Alfonso XII
 su capitán don Angel Casquero, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Mocois con trasbordo en Habana.
 Servicio del Mediterráneo.—El día 25 de abril saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor:
Ciudad de Cadiz
 directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo en Habana para Puerto Plata.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 El día 11 de abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 14 de Cádiz el vapor:
Cataluña
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo, San Pedro de Mocois y Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga en billetes y en espedientes directos.

LÍNEA DE FILIPINAS
 El día 13 de abril saldrá de Liverpool y el 27 de abril de Barcelona, habiendo hecho en esas fechas las medias, el vapor:
Montevideo
 directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Neung, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Cebú, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
 El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 6 de Cádiz, el vapor:
León XIII
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Riu de Janeiro, Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

LÍNEA DEL BRASIL-PACÍFICO
 El día 24 de marzo saldrá de Liverpool, el 26 de Havre, el 29 de Pasajes, el 30 de Bilbao, el 2 de abril de Coruña, el 3 de Villagarcía, el 4 de Vigo, el 4 de Oporto, el 6 de Lisboa y el 8 de Cádiz, el vapor:
San Francisco
 directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires; admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo, y para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LÍNEA DE CANARIAS
 El día 15 de abril saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor:
Mannel L. Villaverde
 directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO
 El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor:
Fernando Poo
 para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER
 Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 Agentes en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA.
 Muelle, número 86. Teléfono: número 63.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
PASTILLAS HOUDÉ
A LA COCAÍNA
 Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.
 Contribuyen á hacer desaparecer los Comedones, Furúnculos, Sensaciones de irritación y á modificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores, hacen la voz más clara y sonora, son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago.—En todas las Farmacias.
 Depósito General: A. HOUDÉ, Farmacéutico, PARIS.

GOUDRON GUYOT
Alquitran Guyot
 Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.
Las Capsulas Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los:

PULMONES Y GARGANTA
CATARROS DE LA VEJIGA
DISPEPSIA
 El Goudron Guyot constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higienica.
 Es absolutamente indispensable el exigir la Firma: ESCRITA CON TRES COLORES
 Fabricación: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS

LAS CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos á cuatro capsulas en el momento de las comidas.
Las Capsulas Guyot se recomiendan en las enfermedades siguientes:

TOS TENAZ
BRONQUITIS
ASMA
RESFRIADOS
 Las Capsulas Guyot son blancas y cada una lleva, impresa en negro, la firma E. Guyot.

IMPRESA Y LIBRERIA DE La Propaganda Católica

HERNAN-CORTES, 9, bajo (Palacio del Sr. García Macho)

IMPRESA
 Impresión de obras de gran lujo y económicas. Especialidad en trabajos á colores y comerciales. Modelajes para Escuelas, Ayuntamientos, Juzgados y demás oficinas públicas y particulares. Recordatorios, esquelas, B. L. M., circulares, memorandums y membretes. Tarjetas al minuto. Trabajos de fantasía. Resmillería, sobres, volantes.
Establecimiento montado con todos los adelantos en materiales y maquinaria.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS
 Hernán Cortés, 9 (Palacio del Sr. García Macho) SANTANDER

DEVOCIONARIOS 300 modelos diferentes, en nácar, marfil, tela, papel de Rusia, Australia, etc., etc.
 Rosarios de todas clases y precios.
 Estamparía para todos los gustos.
 Escritorios de lujo y económicos. Efectos de escritorio en general. Tintas, gomas, lacras, lápices, portaplumas, tinteros, etc., etc.
 Rosmillería y papelería. Grandes existencias en cajas papel fantasía. Tarjetería de todas clases. Sobres de todos tamaños, clases y colores. Recordatorios y esquelas; gran variedad en dibujos y precios. Carnets de lujo para menús, bodas, bautizos, etc.
 Libros rayados para el comercio y copladores de cartas á precios increíbles.
 Completo surtido en libros y menaje para Escuelas.
 Gran variedad en obras morales y religiosas.
 Suscripciones á todas las Revistas católicas de España y del Extranjero.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS
 HERNAN CORTES, 9 (Palacio del señor García Macho) SANTANDER

DROGUERIA DE PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA

Aparatos completos para esterilizar la leche y accesorios sueltos para los mismos. Brillo líquido é instantáneo para los suelos sin olor ni peligro alguno; brillantísimo para la conservación de hules, cueros y maderas.
 Vinos y jarabes medicinales nacionales y extranjeros, á precios muy económicos. Artículos para fotografía, fotomontajes, de perfumería y completo surtido de droguería general.
 Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

VAPOR "RAPIDO"
 SERVICIO entre SANTANDER-PUNTA
 Santander á Puntal, 6 y media mañana.
 Puntal á Santander, 7 y media idem.
 Santander á Puntal, 11 y media, idem.
 Puntal á Santander, una de la tarde.
 Santander á Puntal, tres tarde.
 Puntal á Santander, cuatro y media, id.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello, Destruye la Caspa, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello de Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, flexibilidad y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la cocezon.

Como más se usa, más rápidos son sus efectos.

¡Póngase en guardia contra imitaciones espúreas! El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está sellado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

NEURALGINE

BALSAMO NEURALGINE
BALSAMO NEURALGINE
BALSAMO NEURALGINE
BALSAMO NEURALGINE
BALSAMO NEURALGINE
BALSAMO NEURALGINE

Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

Para las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Para torceduras, contusiones, hinchazón de coyunturas.

ES UN REMEDIO INFALIBLE. CURA COMO POR ENCANTO.

Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufre algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

HYGIENE MEDICINE CO., LONDRES.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

SAVIA PECTORAL
 El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.

Se vende papel viejo

LUSTRE NUBIAN
 Se emplea SIN CEPILLO para el Calzado, los Harapos, Equipos militares y todos los artículos de Piel.

BALMORAL GLOSS para el Calzado de Señora.
LUSTRE MOSCOVITA para el Calzado de Color.
CREME INGLESE DE YOUNG para el Calzado de Charol y Piel de Rusia.
 Se halla de venta en todas las almacenes de Currieros, Zapaterías, Droguerías y Bazaros.
 Depósito en BARCELONA: 8, Calle del Notariado. Fabrica en PARIS: 23, Rue d'Anteuville.

ESTOMAGO ARTIFICIAL
 Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, diarrea y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(6 pelotas del Dr. KUNTZ), desmenuzando en brevas ó en las dispepsias, gastritis y estomas gastricas, como á diario le certifica cualquier médico de curados agradecidos.

Caja, 750; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías DEPOSITARIO EN LA PROVINCIA: D. ERAFIN SALGADO

SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA
 de Triferria, Cabilia y Tranvías aéreos

CAPITAL: 900.000 francos

FÁBRICA EN BILBAO (Erandio)

Tranvías aéreos, planos inclinados, transmisiones por cables. Cables de acero para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina. Aparatos de enganche para todas las pendientes, con privilegio. Alambres galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos. La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

Telegramas: CABLES. Apartado 67

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
 Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase también, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilación con la afortunada adición de Pancreatina. Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación.

DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de Paris, Autor de la Peptona, y en las Farmacias.

VERDADEROS GRANOS DE SAUDÉ DE FRANK
 Purgativos, Depurativos y Antisépticos

ESTRENIMIENTO
 y sus consecuencias:
 JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA
 CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS
 Exigir el PÉLAGO adjunto en 4 colores.
 Paris, P. LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y todas Farmacias

PERFUMERÍA ORIZA
L. LEGRAND, de PARIS
 11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAVON ORIZA VELOUTE. ORIZALINE. tinte instantáneo.
 CREME-ORIZA. HERMOSA. tinte instantáneo.
 ORIZA-LACTE. ORIZA-ORIZA. todos colores.
 ORIZA-OIL. ORIZA-HAY. Agua de tocador.
 ORIZA-TONICA. ORIZA-POWDER. Polvo de arroz almidonado.

Última Novedad
 PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR. Jabón, Agua de Tocador, Perfumes y Dentifricio á la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápidos y Pastillas, 42 olores. De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.
 DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

Tos, Catarros, Asma

Los facultativos todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de tolu, propiedades especiales para la curación de la TOS, CATARRO, ASMA y demás afecciones de la GARGANTA y pecho. Las apreciadas cualidades de aquellos tres medicamentos se hallan, pues, reunidas en el

LICOR DE BREA COSTAS
CON TOLÚ Y SAVIA DE PINO MARÍTIMO

de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto en el enfermo que doce de cualquier otro licor preparado con brea solamente.
 Pídale en Valencia, en las farmacias del Dr. Costas é Hijo.—En Santander, señores Pérez del Molino.

AGUA DE CARMELITAS BOYER
 contra la Apatheja, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vesea el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.
 Exigir la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.
 Cuidado con las Falsificaciones.
Exigir la Firma de: Boyer
 SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.